

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 124 Miércoles 22 de mayo de 2024

Sec. II.A. Pág. 58349

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10246

Orden de 24 de abril de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por la que se adjudica en propiedad a doña Ana Isabel López Pérez la plaza del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Burgos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de abril de 2024,

Se adjudica en propiedad a doña Ana Isabel López Pérez la plaza del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Burgos, con efectos de la fecha de cese del magistrado José Pablo Carrera Fernández.

Madrid, 24 de abril de 2024.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P. S., el Vocal Vicente Guilarte Gutiérrez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X